

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 089

Fecha Estado: 25/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120160109000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JAIRO ALONSO CIRO CASTAÑEDA	Auto pone en conocimiento Resulta necesario indicarse que le oficio con destino al cajero pagador pidiendo aclaración de la retenciones de dineros ya fue expedido y retirado. Previo a la entrega de dineros solicitada se requiere liquidación de crédito actualizada	24/08/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	
05001400300120170034700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANTONIO BONNER BARRADA	Auto requiere A quien remitió la solicitud de terminación para que proceda a remitir la solicitud a través del correo registrado en el SIRNA previo a proveer sobre lo solicitado	24/08/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	
05001400300220160003000	Ejecutivo Singular	EQUIPOS GLEASON S.A.	CONSTRUCCIONES, DISEÑOS, MONTAJES Y SUMINISTROS LTDA	Auto pone en conocimiento El 23/08/21 se hizo remisión vía correo electrónico la copia del auto y del comisorio. Se ordena Oficiar a TransUnion. Deberá tener presente la parte ejecutante que el Juzgado le remitirá la comunicación acá ordenada una vez la misma se elabore y se ponga a disposición de la parte interesada, para lo cual deberá estar pendiente del sistema de consulta jurídica	24/08/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	
05001400300420130068300	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN JARAMILLO ZAPATA	JORGE ALEJANDRO TAMAYO VELASQUEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito	24/08/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	
05001400300520130035400	Ejecutivo Singular	COMFAMA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA	LUIS ALEJANDRO TOBON OROZCO	Auto ordena entrega de título Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	24/08/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	
05001400300720190036900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ALEIDA ROSA VELEZ VASQUEZ	Auto ordena notificar Acreedor prendario. Se concede el término de 30 días	24/08/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300820180082900	Ejecutivo Singular	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ROLANDO EMILIO CABEZAS KLINGER	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 16/06/21 y no se hará pronunciamiento por cuanto lo solicitado ya fue resuelto. Se insta al apoderado de la parte ejecutante para que no siga produciéndole un desgaste a la administración de justicia con solicitudes reiterativas que no tienen fundamento cuando se está al tanto de las actuaciones.	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400300920180120500	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A. COLPATRIA S.A. SCOTIABANCK COLPATRIA S.A.	LUIS ALBERTO GARCIA	Auto ordena entrega de título Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400300920180123200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SANDRA MILENA PALACIO LOPEZ	Auto pone en conocimiento Resulta necesario advertir que el artículo 461 del CGP dispone que es la parte ejecutante quien tendrá que solicitar la terminación, por lo que se requiere a la parte ejecutante para que proceda a remitir la solicitud de terminación si lo considera pertinente. Se insta a la parte interesada para que allegue la liquidación de crédito, con la imputación de los abonos realizados	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400300920190107600	Ejecutivo Singular	EDSON EDUARDO ARDILA SARMIENTO	JORGE FARLEY ARBOLEDA VALENCIA	Auto pone en conocimiento se incorpora el oficio proveniente del JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE APARTADO - ANTIOQUIA, radicado Nro. 05045 40 89 003 2013 00155 00 mediante el cual manifestaron que TOMARON ATENTA NOTA	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301020170101200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARTIN RAUL ROLDAL RODRIGUEZ	Auto ordena entrega de título Con abono a la cuenta corriente certificada	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301520190066800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL URBANIZACION SAN MARTIN P.H	CARLOS MARIO GÓMEZ NARANJO	Auto requiere Arancel para la digitalización del expediente. Si lo anterior no le resulta viable, se asigna cita de ingreso al apoderado de la parte ejecutante o al dependiente judicial previamente autorizado para el 2 de septiembre de 2021 a las 11:10 horas. No se accede a requerir al Alcalde de Medellín.	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301520190097600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	ANGEL URIEL GUTIERREZ MUÑOZ	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento abonos. Se pone en conocimiento respuesta del cajero pagador SINDICATO DE PROFESIONALES Y OFICIOS DE LA SALUD -DAR SER-, informando que el ejecutado finalizó su relación profesional con la entidad, razón por la cual no se llevó a cabo el registro del embargo.	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520190104100	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	VICTOR ABEL MUÑOZ ALZATE	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta del Banco Davivienda, se requiere a la parte ejecutante para que se sirva allegar la constancia de radicación del oficio mediante el cual se comunicó el embargo. Decreta Embargo. Tenga presente que el Juzgado le asignará una cita para ingresar a la sede judicial para retirar lo ordenado una vez éste se encuentre elaborado, para lo cual deberá estar pendiente del sistema de consulta jurídica	24/08/2021	<a href="#">VER</a> <a href="#">AUTO</a>	
05001400301620180066700	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	MONICA JANNETH GUERRERO CHAMORRO	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 15/06/21 y no se hará pronunciamiento por cuanto lo solicitado ya fue resuelto. Se insta al apoderado de la parte ejecutante para que no siga produciéndole un desgaste a la administración de justicia con solicitudes reiterativas que no tienen fundamento cuando se está al tanto de las actuaciones.	24/08/2021	<a href="#">VER</a> <a href="#">AUTO</a>	
05001400301720100130300	Ejecutivo Singular	EL MIRADOR DE LOS ALPES PH	GLORIA MARULANDA GIL	Auto pone en conocimiento No resulta procedente la entrega de oficios.	24/08/2021	<a href="#">VER</a> <a href="#">AUTO</a>	
05001400301720120040900	Ejecutivo Singular	OSCAR DARIO VILLEGAS POSADA	SEGUNDO EVELIO HERNANDEZ TARIFF	Auto pone en conocimiento Asigna cita de ingreso a OSCAR DARÍO VILLEGAS POSADA (C.C. 15.321.416), para el 02 de septiembre de 2021 a las 10:40 horas. Se nombra nuevo secuestre	24/08/2021	<a href="#">VER</a> <a href="#">AUTO</a>	
05001400301720190005100	Ejecutivo Singular	TRABAJAMOS MEDELLIN S.A.S..	ANDRES CALLE CARDENAS	Auto pone en conocimiento Acepta renuncia y nombra nuevo curador ad litem	24/08/2021	<a href="#">VER</a> <a href="#">AUTO</a>	
05001400301820160106200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	MATEO DAVID TORRENTE LUNA	Auto pone en conocimiento El 23/08/21 se remitió Oficio No. 4058 al corre electrónico indicado por la parte ejecutante. Se ordena a la OE oficiar a cajero pagador. Se pone en conocimiento que el Juzgado Sexto de Ejecución Civil Municipal de Medellín ya efectuó las conversiones para el proceso.	24/08/2021	<a href="#">VER</a> <a href="#">AUTO</a>	
05001400301920110032400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COSOLUCIONES	MARIA EMILSE HENAO ARBOLEDA	Auto pone en conocimiento Requiere a la OE para que aporte un reporte de títulos judiciales a fin de verificar la existencia de dineros suficientes para terminar el proceso.	24/08/2021	<a href="#">VER</a> <a href="#">AUTO</a>	
05001400301920180075400	Ejecutivo Singular	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIANA MARTIZA GARIBELLO FORERO	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 16/06/21 y no se hará pronunciamiento por cuanto lo solicitado ya fue resuelto. Se insta al apoderado de la parte ejecutante para que no siga produciéndole un desgaste a la administración de justicia con solicitudes reiterativas que no tienen fundamento cuando se está al tanto de las actuaciones.	24/08/2021	<a href="#">VER</a> <a href="#">AUTO</a>	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302020110102800	Ejecutivo Singular	WILMAR OSVALDO BERRIO RUA	YOLIMA ALEXANDRA BERRIO BURITICA	Auto ordena entrega de título Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302020180090300	Ejecutivo Singular	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JAMES GUSTAVO CORREA HERRERA	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 16/06/21 y no se hará pronunciamiento por cuanto lo solicitado ya fue resuelto. Se insta al apoderado de la parte ejecutante para que no siga produciéndole un desgaste a la administración de justicia con solicitudes reiterativas que no tienen fundamento cuando se está al tanto de las actuaciones.	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302420100004300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	ALEJANDRO HENAO GIL	Auto pone en conocimiento Se incorpora memoriales del 11/3/21, 24/3/21, 30/4/21, 28/5/21 fy 17/6/21 sin pronunciamiento alguno por cuanto lo solicitado ya fue resuelto. Se insta a las partes para que no sigan produciéndole un desgaste a la administración de justicia. Se recuerda que por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302420190065900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN SEBASTIAN GONZALEZ CALLEJAS	Auto pone en conocimiento El 23/08/21 se remitió la liquidación de crédito aprobada. Se requiere arancel para la digitalización del expediente. Se ordena entrega de títulos con abono a cuenta corriente certificada. Ordena officiar a cajero pagador	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302620160097000	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JOHN JAIRO BETANCUR GALLON	Auto ordena entrega de título Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302620170033600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	MARIA TANIA DAMERIS MURILLO GARCIA	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302620170113200	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S.	JOHANA SANCHEZ ORTIZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 10/06/21 y no se hará pronunciamiento por cuanto lo solicitado ya fue resuelto. Se insta al apoderado de la parte ejecutante para que no siga produciéndole un desgaste a la administración de justicia con solicitudes reiterativas que no tienen fundamento cuando se está al tanto de las actuaciones	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302720170008900	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	JHON JAIRO MONSALVE PUERTA	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820180023500	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN FEPEP	OSCAR HERNAN CARDENAS RICO	Auto ordena entrega de título Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302920200003000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CLAUDIA MARCELA IDARRAGA HENAO	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar al cajero pagador	24/08/2021		<a href="#">VER AUTO</a>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Diana Vallejo  
SECRETARIO (A)